

TRANSCRIPCIÓN

CONGRESO

**Respuestas del presidente del Gobierno en la
sesión de control parlamentario**

Madrid, 19 de febrero de 2020



Respuesta del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, a la pregunta formulada por el diputado don Pablo Casado Blanco, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Sr. Casado.- Señor Sánchez, usted bloquea hasta la verdad. Por eso ayer tuvimos que recurrir a un Juzgado de Guardia para que no se destruyan las pruebas de la reunión entre el señor Ábalos y la ministra de la dictadura venezolana. Parece que el juez ha encontrado indicios de delito. Así que, antes de nos enteremos por la justicia, déjese ya de mentiras y cuente lo que saben de los vínculos de su Gobierno con el régimen de Maduro.

La paradoja que hay en España es que mientras los gerifaltes chavistas traen maletas y dinero a España, la inversión internacional se desploma un 80%, desde que usted protagonizó la moción de censura.

Y lo mismo pasa con el empleo, desde que usted es presidente, ya hay más parados en España. Y lo más lamentable es que en sus previsiones económicas ya han tirado la toalla, reconocen que no podrán bajar el paro en los próximos años. Por eso, le pregunto: ¿Ha renunciado usted a bajar el paro que sufren más de tres millones de españoles?

Presidente.- Muchas gracias, señora presidenta.

Claro que no. No hemos renunciado, señor Casado, ni a crear empleo, ni a reducir el paro. Ni, tampoco, a eliminar, por ejemplo, el despido por baja médica que recogía la reforma laboral del Partido Popular y que, ayer, precisamente, derogamos en el Consejo de Ministros.

Sr. Casado.- Señor Sánchez, sus recetas económicas son tan creíbles como sus promesas electorales. Y, encima propone las mismas recetas fracasadas que nos llevaron a la peor crisis económica de nuestra historia: más despilfarro, más déficit y más impuestos.

Pero, mire, el Partido Popular es un partido de Estado y, también, de Gobierno, aunque estemos, temporalmente, en la oposición. Por eso, el lunes le ofrecí pactar los Presupuestos Generales si rompe con los independentistas. Una oferta a la que, por cierto, usted no ha contestado. Hoy tiene oportunidad para hacerlo, porque ya no tiene excusa. Usted elige libremente sus socios para la investidura, pero si, ahora, elige otra vez a los mismos para los Presupuestos, es porque quiere. ¿O cree que al señor Torra le importan los parados en España? ¿O al señor Otegi, los agricultores y ganaderos? ¿O al señor Junqueras, los pensionistas o los autónomos? Ya lo dijeron aquí: “les importa España un comino”. Y parece que a usted también, si acepta una mesa de autodeterminación con un inhabilitado. O reformar el Código Penal para



indultos por la puerta de atrás. O la politización de la Fiscalía General a cambio de unos Presupuestos para seguir en La Moncloa.

Pero ahora todo el mundo sabe que usted tiene otra alternativa. Así que, si quiere abandonar el extremismo, o si quiere volver a la centralidad, anuncie hoy mismo que rompe con los independentistas y siéntese con nosotros a pactar esos acuerdos que le he ofrecido. Deje de reservar el diálogo como premio a la minoría radical y siéntese a dialogar con la mayoría moderada, que es la que le conviene a España. Aún está a tiempo de rectificar, y si lo hace, tendrá nuestra mano tendida. Es la única que puede evitar que usted caiga al vacío; créame que yo no miento.

Presidente.- Gracias, señora presidenta.

Bueno, los datos, usted señor Casado, no sé, no sé muy bien cuál era el objetivo de la pregunta, porque no ha hablado de empleo, ni tampoco de crecimiento, ni tampoco de la reducción de deuda que hubo ayer.

Le voy a dar algunos datos, señor Casado, más que nada para que sepa usted cuál es el estado actual de la economía española.

Desde que llegamos al Gobierno, en junio de 2018, se han creado 622.800 nuevos puestos de trabajo. En el último trimestre de 2019, señor Casado, se alcanzó el mayor número de ocupados, desde el año 2008; el 55% del empleo creado en el último año y medio es femenino. Es decir, nunca antes ha habido tantas mujeres trabajando en España.

El 88% del empleo creado con este Gobierno al frente es indefinido, la tasa de paro todavía sigue siendo alta, pero está en el 13,8%, en el cuarto trimestre del año 2019, la menor desde el año 2008. Y eso lo mismo hecho subiendo el Salario Mínimo Interprofesional a 950 euros. Y eso lo hemos hecho, también, señor Casado, aumentando el crecimiento en el último trimestre en el año 2019, al 0,5%, mientras la economía europea crecía al 0,1%. O economía tan importantes, como la alemana, se mantenían planas en el 0%.

Por tanto, la economía española señor Casado, crece y se crea empleo. Y esto usted lo sabe; usted lo sabe. Usted está en la bronca y en la falacia. Yo lo que le pido es que colabore y que abandone el catastrofismo. Mire, señor Casado, tenemos cuatro años por delante de legislatura; cuatro años de Gobierno ¿no se le va a hacer a usted un poquito largo estar entre la bronca y el bloqueo durante estos próximos cuatro años?

Yo le tiendo la mano para llegar a los acuerdos que necesita España en el ámbito de la renovación de los órganos constitucionales. Abandone el bloqueo, señor Casado, céntrese. Haga una oposición leal, útil a los españoles, desde la discrepancia racional y razonable, pero también desde el enorme sentido de Estado que necesita este país del principal partido de la oposición.

Respuesta del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, a la pregunta formulada por la diputada doña Inés Arrimadas García, del Grupo parlamentario Ciudadanos

Sra. Arrimadas.- Gracias, señora presidenta. Señor Sánchez, el 75% de los españoles desconfía de las instituciones políticas, según el Eurobarómetro. Los ciudadanos exigen, cada vez más, que las instituciones pagadas con dinero público estén al servicio de todos los españoles, y no al servicio del Gobierno de turno.

Mi pregunta es: ¿Cree usted que esos nombramientos al frente de Radiotelevisión Española, del CIS, o de la Fiscalía General, o de la Agencia EFE persiguen el interés general, o sólo persiguen su interés personal?

Presidente.- Muchas gracias, señora presidenta.

Gracias, señora Arrimadas. Simplemente decirle que este Gobierno pone las instituciones públicas al servicio de los españoles, no por una cuestión de convicción, sino porque cree que realmente que las instituciones son de los españoles y, por tanto, tienen que estar al servicio de todos y todas españoles y españolas

Sra. Arrimadas.- ¿Seguro que estaba usted pensando en el interés general, cuando Radiotelevisión Española se cargó el concurso público para intentar convertirla en telePSOE? ¿Seguro que pensaba usted en el interés general cuando puso al frente del CIS a un señor con 40 años de militancia en el Partido Socialista? ¿O cuando en Correos enchufó a exjefe de Gabinete? ¿O cuando en Paradores puso a su exsecretario de Organización? ¿O cuando en la Fiscalía General usted puso a una señora diputada del Partido Socialista que pasó de un día para otro de ser ministra de Justicia a ser Fiscal General del Estado? Y seguro que pensaba usted en los españoles, señor Sánchez, cuando acaba de fulminarse al presidente de Efe, que decía que “esta Agencia no podía ser la Agencia de noticias del Gobierno”.



Por cierto, a los que más afectan estos dedazos, estas decisiones es a los profesionales de estas instituciones porque les perjudica, evidentemente, porque ellos sí persiguen el interés general.

Además, si es que usted ha batido el récord en enchufados. Ha aumentado un 40% el número de altos cargos; un 37% el número de asesores. Vamos, que con usted de presidente, la mejor forma de salir del paro en España es tener un buen carné del Partido Socialista.

Pero es que, por desgracia, y lo más grave, la justicia no se escapa a su ansia de poder y de control. Estos días le vemos rogándole al Partido Popular que se repartan ya, por favor, los jueces, como llevan haciendo ustedes 40 años, y como se ha sumado, alegremente, por supuesto, los señores de Podemos.

Mire, nosotros nunca vamos a participar en ese pasteleo. Y adelantándome a su respuesta. No, no lo hacemos ahora con 10 escaños, como no lo quisimos hacer con 57 o con 32. Por eso, hemos registrado una ley para reformar el criterio de selección de los vocales del Consejo General del Poder Judicial, para que sean los jueces los que elijan a los jueces. Para que los políticos dejen de meter las manos en la Justicia.

Yo le invito, señor Sánchez, a que apruebe nuestra reforma. Y que, además, siga con los concursos públicos que nosotros hemos exigido para todas estas instituciones, porque señor Sánchez, España no es un botín para repartirse. Ya es hora de que ustedes dejen de hacerlo.

Presidente.- Muchas gracias, señora presidenta.

Gracias, señora Arrimadas. Usted habla de meritocracia. ¿Qué méritos han acumulado ustedes para pasar de 57 escaños, a 10 escaños, en cuestión de meses? Hágaselo mirar, señora Arrimadas.

Señora Arrimadas usted la pregunta que ha planteado es si este Gobierno pone la instituciones al servicio de los españoles. Y la pregunta es ¿qué significa eso? ¿Qué significa poner las instituciones al servicio de los españoles? A mi juicio, poner las instituciones al servicio de los españoles significa ponerlas, por ejemplo, al servicio de la ejemplaridad que necesitan y demandan los españoles de sus cargos públicos,

de sus cargos políticos. Y no pactar con aquellos que tienen la Púnica, la Gürtel allí donde gobiernan, y donde ustedes lo están haciendo con ellos.

Poner las instituciones, señoría, al servicio de los españoles y de las españolas es ponerlas al servicio de la tolerancia, del respeto a las minorías y a la diversidad. Y no como aquellos, con los cuales usted gobierna, en muchas Comunidades Autónomas que cuestionan, por ejemplo, el sentirse distinto, y sentirse homosexual, cuestionan diciendo que es una enfermedad como hace, por ejemplo la ultraderecha.

Poner las instituciones públicas de la gente, de todos los españoles y españolas es ponerlas al servicio de la seguridad de las mujeres y no banalizar la violencia de género como hacen aquellos partidos políticos con los que usted está pactando en distintos territorios.

Poner las instituciones, señoría, al servicio de todos los españoles, es ponerlas al servicio de la no discriminación por sexo, raza, religión o cualquier otra consideración, y, desgraciadamente, señora Arrimadas eso es lo que está haciendo su partido cuando pacta con el Partido Popular y la ultraderecha en Murcia, en Andalucía y en Castilla y León.

Yo le diría una cosa, señoría, tenemos cuatro años por delante, cuatro años de Gobierno, cuatro años de legislatura, sean ustedes un partido de centro, no un partido que acompaña a la derecha y a la ultraderecha.

(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)